

AVISO DE RESULTADOS COMPLEMENTARIO



GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.

**Oferta pública de hasta 17.740.040 (diecisiete millones setecientos cuarenta mil cuarenta) nuevas acciones ordinarias Clase “B”, escriturales, de \$1 (un Peso) valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción a ser integradas en Dólares Estadounidenses en el exterior.
Precio de Suscripción: US\$ 5,382 por cada acción.**

El presente es un aviso de resultados complementario (el “Aviso de Resultados Complementario”) al prospecto de fecha 22 de enero de 2025 (el “Prospecto”), al aviso de suscripción de fecha 22 de enero de 2025 (el “Aviso de Suscripción”), y al aviso de resultados de fecha 7 de febrero de 2025 (el “Aviso de Resultados”) de Grupo Financiero Galicia S.A. (la “Emisora”, la “Compañía”, la “Sociedad”, o “Grupo Galicia”, indistintamente), publicados en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la “BCBA”), en virtud del ejercicio de la facultad delegada por Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“BYMA”) a la BCBA, conforme lo dispuesto por la Resolución N° 18.629 de la Comisión Nacional de Valores (la “CNV”) (el “Boletín de la BCBA”) y en la página web de la CNV: www.argentina.gob.ar/cnv, relativo a la emisión de un total de hasta 17.740.040 (diecisiete millones setecientos cuarenta mil cuarenta) nuevas acciones ordinarias, escriturales, Clase “B”, de valor nominal un Peso (\$1) cada una y con derecho a un (1) voto por acción de Grupo Galicia, con derecho a percibir dividendos (las “Nuevas Acciones”), en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias, escriturales, Clase “B”, de la Sociedad en circulación al momento de la emisión, a ser emitidas como consecuencia del aumento de capital resuelto por la Asamblea del 20 de agosto de 2024, por la reunión del Directorio de la Sociedad del 15 de octubre de 2024 y por Actas de Subdelegado de fechas 13 de diciembre de 2024 y 20 de enero de 2025.

Los términos que comiencen en mayúscula y no se encuentren definidos en el presente aviso, tendrán el significado que se les asigna en el Prospecto, en el Aviso de Suscripción y/o en el Aviso de Resultados, según corresponda.

Mediante el presente Aviso de Resultados Complementario se informa que, habiendo finalizado la Fecha de Integración de las Nuevas Acciones, el resultado de la adjudicación de las mismas es conforme el siguiente detalle:

- 1. Cantidad de Nuevas Acciones solicitadas por los Titulares de los Derechos de Suscripción Preferente y Acrecer en Argentina:** 7.889.938 (siete millones ochocientos ochenta y nueve mil novecientos treinta y ocho).
- 2. Cantidad de Nuevas Acciones adjudicadas a los Titulares de los Derechos de Suscripción Preferente en Argentina:** 6.463.580 (seis millones cuatrocientas sesenta y tres mil quinientas ochenta) Nuevas Acciones.
- 3. Cantidad de Nuevas Acciones adjudicadas a los Titulares de los Derechos de Acrecer en Argentina:** 1.426.358 (un millón cuatrocientas veintiséis mil trescientas cincuenta y ocho) Nuevas Acciones.
- 4. Cantidad de Nuevas Acciones adjudicadas en virtud de la oferta efectuada a tenedores de ADRs en el exterior:** 6.457.210 (seis millones cuatrocientas cincuenta y siete mil doscientas diez) Nuevas Acciones (equivalentes a 645.721 (seiscientos cuarenta y cinco mil setecientos veintiún) ADRs).
- 5. Cantidad de Nuevas Acciones destinadas a la capitalización de los Créditos HSBC:** 3.392.880 (tres millones trescientas noventa y dos mil ochocientos ochenta) Nuevas Acciones.
- 6. Total de Nuevas Acciones a ser emitidas el 13 de febrero de 2025:** 17.740.028 (diecisiete millones setecientos cuarenta mil veintiocho), incluyendo 9.850.090 acciones Clase B representadas por 985.009 ADRs.

Como resultado de lo anterior, 1.325.032.079 acciones Clase B estarán en circulación a partir de su Fecha de Emisión programada para el 13 de febrero de 2025.

LOS RESTANTES TÉRMINOS Y CONDICIONES SE DETALLAN EN EL PROSPECTO Y/O EN EL AVISO DE SUSCRIPCIÓN, SEGÚN CORRESPONDA. LA OFERTA PÚBLICA DE LAS NUEVAS ACCIONES HA SIDO AUTORIZADA POR RESOLUCIÓN N° 23.015 DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2024 DEL DIRECTORIO DE LA CNV. ESTA AUTORIZACIÓN SÓLO SIGNIFICA QUE SE HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN MATERIA DE INFORMACIÓN. LA CNV NO HA EMITIDO JUICIO SOBRE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PROSPECTO. LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN EL PRESENTE ES INFORMACIÓN PARCIAL QUE DEBERÁ SER COMPLETADA CON LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PROSPECTO Y/O EN EL AVISO DE SUSCRIPCIÓN, SEGÚN CORRESPONDA.

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A. HA AUTORIZADO EL LISTADO DE LAS NUEVAS ACCIONES CON FECHA 22 DE ENERO DE 2025.

Agente de Suscripción



CAJA DE VALORES S.A.

La fecha de este Aviso de Resultados Complementario es 12 de febrero de 2025

Luciana Denegri

Autorizada

Grupo Financiero Galicia S.A.